

DDHQUT/113/2024

Respuesta a solicitud de información

Santiago de Querétaro, Qro., a 05 de septiembre de 2024

Jamm Sanchez

Presente:

En respuesta a su solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema SISAI 2.0, con número de folio 220459124000081 mediante la cual requiere la siguiente información:

Saludos, solicito la información y los datos de las siguientes preguntas; en caso de no existir, solicito la información que pueda ser de utilidad para responderlas por cuenta propia. Gracias.

¿Qué presupuesto ha destinado el estado de Querétaro para los programas de infancias migrantes en los años 2020-2023?

¿Qué programas tiene el gobierno del estado de Querétaro para apoyar a las personas en situación de calle actualmente (2024)?

¿El gobierno del estado de Querétaro ha destinado apoyo monetario a asociaciones civiles en pro de la defensa del medio ambiente los últimos años 2020-2023?

Tengo a bien informarle que, de conformidad con los artículos 4 y 17 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, esta Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro es competente para conocer de quejas por probables violaciones a los Derechos Humanos, cometidas por autoridades a nivel estatal y municipal, con excepción de actos y resoluciones de organismos y autoridades electorales; y resoluciones de carácter jurisdiccional. En ese sentido, este Órgano Autónomo carece de competencia para generar, obtener, adquirir, transformar o poseer la información solicitada.

No obstante lo anterior, se sugiere turnar su solicitud a la siguiente autoridad:

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 - 442 214 6007 - 442 214 5504

ddhqro.org

Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junipero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139

Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo

Luis Pasteur No. 5 Col. Centro. Querétaro, código postal 76000

Teléfono: 4422385000 Extensiones: 5187, 5543 y 5544

<http://portal.queretaro.gob.mx/transparencia>

utpe@queretaro.gob.mx

Lo anterior con fundamento en los artículos 1,6 apartado A, 8 y 102 apartado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1, 2, 3, 4 15 y 17 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, 1, 12, 122, 124, 131, y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública 1, 6 inciso C, 8, 11, 12, 45 110, 119, 129 130, 131 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Querétaro.

Sin más que agregar, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Eric Horacio Hernández López
Secretario Técnico de la
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro

AFHB

QUERÉTARO

Av. Luis Vega y Monroy No. 1101, zona dos extendida,
col. Plazas del Sol 1ra. Sección, C.P. 76099, Querétaro, Qro.
442 135 3871 · 442 214 6007 · 442 214 5504
ddhgro.org
Lada sin costo 800 400 6800

SAN JUAN DEL RÍO

Mariano Jiménez No. 30, col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro.
427 272 2185

JALPAN DE SERRA

Fray Junípero Serra No. 5 Int. 9, Centro, C.P. 76340
Jalpan de Serra, Qro.
441 296 1139